

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas de obtener de la Sociedad, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales, y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Planificación y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima, representada por don Fidel González Cuevas.—30.202.

GRUDASUR, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Osuna (Sevilla), autovía Sevilla-Granada, km 77,1, el día 30 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, sábado 1 de julio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Osuna (Sevilla), 3 de mayo de 2006.—Ángel Lara Sánchez, Secretario del Consejo de Administración. 32.455.

GRUPO DIEZ GESTIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en Madrid, calle Buganvilla, número 6, 1 planta, o si procede, el siguiente día 29 de Junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Adaptación de los estatutos a las modificaciones introducidas por la ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista en cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas aplicables, podrá proceder al examen en el domicilio social de la empresa calle Buganvilla 6, Madrid y solicitar de forma gratuita la entrega o envío de forma inmediata de la

Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores. Así mismo podrán examinar o solicitar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Diez Gestión, Sociedad Anónima, Victoria Romero del Hombrebueno Negrete.—30.925.

GRUPO EMPRESARIAL A.L.B., S. A.

Conforme acordado en el Consejo de Administración celebrado el pasado día 31 de marzo de 2006 se convoca Junta General de accionistas de carácter ordinario, a ser celebrada en el domicilio de la Sociedad sito en el Paseo de la Castellana número 91, 14-C, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio siguiente en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Reelección del Administrador Único de la Sociedad.

Cuarto.—Apoderamientos y facultades.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa que hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, cuyo derecho podrán ejercitar también durante la celebración de la Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Administrador único, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—30.212.

GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único de Grupo Empresarial San José, S. A. ha decidido convocar Junta general ordinaria de la sociedad, para ser celebrada en la sede social, C/ Rosalía de Castro, 44, bajo, Pontevedra, el próximo día 30 de junio de 2006 a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de julio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la reestructuración del Grupo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Elección, ratificación, o reelección de Consejeros, y reestructuración de cargos del Consejo, si procediere.

Sexto.—Nombramiento o renovación de auditores, si procediere.

Séptimo.—Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social sita en Pontevedra, c/ Rosalía de Castro 44, bajo y podrán asimismo, solicitar el envío gratuito de la siguiente documentación:

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el informe de auditoría.

Es previsible que se consiga el quórum necesario para reunirse en la fecha de la primera convocatoria.

Pontevedra, 23 de mayo de 2006.—El Administrador único, Jacinto Valentín Rey González.—32.545.

GRUPO FISCAL CONTABLE LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciocho horas el día 28 de junio, en el domicilio social, calle Alcalde Areny, número 6, comercial 2.ª, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio 2005.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Lleida, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Venancio Blanch Bonet.—30.306.

GRUPO INDUSTRIAL CATENSA, S. A.

En Junta General Extraordinaria de la compañía Grupo Industrial Catensa, Sociedad Anónima, celebrada el pasado día 21 de abril de 2006, a los efectos de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260, 1, 4.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, acordó, reducir el capital social a cero (0) euros mediante la amortización de la totalidad de las veintinueve mil seiscientos cincuenta (29.650) acciones nominativas en las que se divide el capital de la sociedad, de veintisiete euros con cincuenta céntimos (27,50) de valor nominal cada una.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, Ramón Palou Godall.—30.821.

GRUPO MENDIGUREN Y ZARRAUA, S. L.

Convocatoria Junta General

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos de la compañía, se convoca a los señores socios a la Junta general, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Abadiano, Barrio Lebario, s/n (Bizkaia), el 17 de junio de 2006, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, en el indicado período.